



H.C. de Senadores

1
"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia."
"2017 – Año de la Juventud."

Legislatura de San Luis

Ley N° I-0983-2017

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis,
sancionan con fuerza de
Ley*

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 26.199
DECLARACIÓN DEL 24 DE ABRIL "DÍA DE ACCIÓN POR LA TOLERANCIA Y EL
RESPECTO ENTRE LOS PUEBLOS" EN CONMEMORACIÓN DEL GENOCIDIO SUFRIDO
POR EL PUEBLO ARMENIO

ARTÍCULO 1°.- ADHIÉRASE la Provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 26.199 que declara al día 24 de abril como "Día de acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos", en conmemoración del Genocidio de que fue víctima el pueblo armenio.-

ARTÍCULO 2°.- Adhiere a los actos en memoria y reclamo de la Comunidad Armenia y promover acciones de conmemoración en el ámbito Provincial.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a veintiún días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.-

Lic. GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

Sra. AMELIA MABEL LEYES
Vicepresidente 2°
Cámara de Senadores
San Luis

Dr. SAID AUGUSTO ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

Sr. RAMÓN ALBERTO LEYES
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores
San Luis